IV. Administración Local

Lorca

4938 Acuerdo de Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Lorca, de 25 de septiembre de 2026, sobre aprobación provisional de la lista de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, tribunal calificador y fecha de inicio de la convocatoria de concurso-oposición para la provisión, como funcionario/a de carrera, de una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, por promoción interna.

En sesión de Junta de Gobierno Local, de 25 de septiembre de 2026, en relación con la convocatoria de concurso-oposición para la provisión como funcionario/a de carrera, de una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, para promoción interna, cuyas bases fueron aprobadas por acuerdo de Junta de Gobierno Local, de fecha 29 de mayo de 2026 (BORM n.º 136, de 16 de junio de 2026 y BOE n.º 164, de 7 de julio de 2026), se han aprobado los siguientes acuerdos:

1.º- Declarar aprobada la lista provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as de la citada convocatoria:

ADMITIDOS/AS: 1. Elvira Delgado, Alonso DNI ***5347**

EXCLUIDOS/AS: No hay excluidos/as.

2.º- El Tribunal Calificador estará constituido de la siguiente forma:

Presidenta: D.ª Elena María Rodríguez García, Jefa de Servicio de Programas; suplente: D.ª Juana Gázquez Egea, Jefa de Servicio de Bienestar Social, Familia y Servicios Sociales.

Secretario: D. Juan José Martínez Munuera, Director Económico-Presupuestario; suplente: D. Juan Jesús Gómez Corbalán, Jefe de Servicio de Patrimonio.

Vocal: D. María del Sagrado Corazón García Martínez, Jefa de Servicio de Planeamiento y Gestión Tributaria;

Suplente: D.ª María Helena García García de Alcaraz, Jefa de Sección de Conservación de Edificación.

Vocal: D. Juan María Martínez González, Jefe de Servicio de Contratación;

Suplente: D. Juan de la Cruz Arcas Martínez-Salas, Director de la Oficina del Gobierno Local.

Vocal: D. Antonio Díaz de Haro, Jefe de Servicios Técnicos, Obras, Urbanización y Medio Ambiente;

Suplente: D. Francisco José García Rodríguez, Jefe de Servicios de Actividades y Obras.

3.º- Se fija la fecha de inicio del concurso el próximo día 16 de noviembre de 2026, a las 12:00 horas, en la Sala de reuniones del Centro Cultural, 2.ª planta.

4.º- El plazo de reclamaciones contra la lista de admitidos/as y excluidos/as, ante la Junta de Gobierno Local, es de diez días naturales, contados a partir

del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, quedando elevada a definitiva la lista provisional si no se presentasen reclamaciones en el citado plazo.

La lista será publicada en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, en el tablón de anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Lorca y en el portal del empleado.

Lorca, 29 de septiembre de 2026.—El Alcalde-Presidente, Fulgencio Gil Jódar.

D.L. MU-395/1985 - ISSN: 1989-1474